

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En Sesión del Doce (12) de Marzo de 2014, los miembros del Comité de Contratación debatieron y analizaron las circunstancias acontecidas en el Campus Central de la Universidad, originadas por el de los edificios que ejercen algunos estudiantes de ésta institución, que impiden el acceso y desempeño de las competencias asignadas a los funcionarios que tienen injerencia en los procesos contractuales, haciendo imposible el desarrollo normal de los mismos, en especial para efectos de realizar la entrega de propuesta de la Invitación Pública No. 006 de 2014.

Que conforme a lo expuesto anteriormente se determina que es imposible continuar el trámite de la Invitación Pública programada para el día de hoy, previsto en el cronograma de los pliegos de condiciones definitivos.

Que no es posible fijar un término exacto que permita establecer con claridad la duración de los bloqueos, se deberá suspender el proceso de manera indefinida hasta tanto se normalice el acceso a los edificios mencionados.

Que en éste sentido éste Comité RECOMIENDA al señor Rector de la Universidad, la suspensión del proceso de Invitación Pública No. 006 de 2014, cuyo objeto es **“SGR - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO DE INVESTIGACIÓN CON DESTINO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINEROS-ENERGÉTICOS Y GENERACIÓN DE UN MODELO DE PLANEACIÓN PARA LA PROSPECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**. Los términos se reanudarán una vez desaparezcan las razones de la suspensión, fecha en la que se publicará en nuevo cronograma, garantizando los términos mínimos para que los oferentes puedan ser informados de las etapas del proceso.

Dado a los Doce (12) días del mes de Marzo de 2014

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta del Comité de Contratación

FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación.